

329

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2020-00046-00
DEMANDANTE	JOSE ESTANISLAO HIGUITA MONTOYA
DEMANDADO	MARIA MARGARITA SEGURA DE GUERRERO Y NANCY STELLA GUERRERO SEGURA

Al tenor de lo dispuesto por el artículo 443 del C.G.P. en concordancia con el artículo 372 ejusdem, se cita a las partes a audiencia especial que tendrá lugar el día Martes 16 de agosto de 2022 a las 9 y 30 de la mañana, dentro de la cual se intentará la conciliación de la litis, se saneará el proceso, se interrogará a las partes, se fijará el litigio, se decretarán las pruebas conducentes y necesarias y se señalará fecha para la instrucción y el juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>34</u> De hoy	DE 2022
SECRETARIO	31 MAY 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	